



ACTA No. 008

CONSEJO CURRICULAR

FECHA: Armenia, jueves 4 de agosto de 2011
HORA: A partir de las 10 horas
LUGAR: Sala de juntas Programa de Gerontología

ASISTENTES:

Lucelly Ardila Vega	Directora Programa
María Claudia Ruiz Soto	Docente
Leonardo Ivan Quintana Urrea	Docente
Leonardo Alberto Veja Umbasia	Docente

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Lectura y aprobación actas No. 007 de 2011
3. Correspondencia
4. Informes, propuestas y tareas

DESARROLLO:

1. Verificación de Quórum:
Hubo quórum
2. Lectura y aprobación acta 007 de 2011:
Se dio lectura al acta relacionada, se aprueba por unanimidad.

3. Correspondencia
La directora da lectura al memorando general 7040 del 5 de julio de 2011 de la Oficina Jurídica sobre selección de docentes ocasionales y catedráticos previo concurso de meritos, entendiéndose que para cada vinculación debe realizarse el respectivo proceso de selección.

Se da lectura al memorando general 6946 de la Jefe de Gestión Humana Natalia Jaramillo Robledo sobre el traslado de la secretaria del programa de Gerontología para que preste sus servicios por medio tiempo en el CEIR. Al respecto la directora solicita a los consejeros su colaboración para el préstamo de los equipos, dado lo delicado del traslado de los mismos.

La directora presenta el Boletín del Consejo Superior No. 22 del 22 de junio de 2011 donde se aprueba el proyecto de acuerdo por medio del cual se crea el programa académico de pregrado en Gerontología y se aprueba su diseño curricular.

Se da lectura al Acuerdo del Consejo Superior No. 011 de junio 22 de 2011 por medio del cual se establecen los requisitos para un concurso excepcional de meritos "50 años" para profesores ocasionales de la Universidad del Quindío.

Se da lectura al Acuerdo No. 011 de junio 8 de 2011 por medio del cual se modifica el artículo 6 del Acuerdo del Consejo Académico No 073 de 1997 y se reglamentan los cursos intersemestrales.

Se da lectura al Acuerdo No. 010 de junio 22 de 2011 del Consejo Superior por medio del cual se adoptan medidas para preservar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad de la UQ y demás personas que visiten la institución, este acuerdo hace referencia a sustancias psicoactivas, tabaco, licor, juegos de azar, la publicidad de empresas de licor, tabaco y juegos de azar.

Se presenta el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2836 por \$42.664.132 para la vinculación de docentes catedráticos y ocasionales del programa de Gerontología para el segundo semestre de 2011.

4. Informes, Tareas y propuestas

- Se hace entrega del documento borrador del Nuevo Sistema de Evaluación con le objeto de discutirlo al interior del Consejo Curricular.

Al respecto el profesor Leonardo Alberto Vega comenta que ASPU ha hecho un análisis sobre este documento y la propuesta es recogerlo. Además es claro que no podrían evaluarse bajo las mismas condiciones a los docentes ocasionales y a los docentes de planta.

- Se recibe invitación de la Jefe de Relaciones Internacionales para la Conferencia sobre Internacionalización del Currículo el día 12 de agosto a las 2 p.m.
- Se recibe información sobre el Diplomado en Psicopedagogía de la Actividad Física y el Deporte organizado por el programa de Educación Física con el apoyo de Indeportes.

LUCELLY ARDILA VEGA
Directora Programa

MARIA YANETH GUINAND
Secretaria Programa Gerontología